

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26571** *BUENBAS INVERSIONES SICAV, S.A.  
EN LIQUIDACIÓN*

Acuerdo de disolución y convocatoria de la Junta General Extraordinaria.

En cumplimiento del art. 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de Buenbas Inversiones SICAV, S.A., celebrada el 30 de julio de 2009, acordó por unanimidad disolver la sociedad conforme a lo establecido en el art. 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, con apertura del período de liquidación hasta la aprobación del balance final de liquidación y el reparto del haber social.

En consecuencia, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Buenbas Inversiones SICAV, S.A. en liquidación, en primera convocatoria el día 14 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n y, en segunda convocatoria, el día 15 de septiembre de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación del Balance final de liquidación de 4 de agosto de 2009.

Segundo.- Reparto del haber social y determinación de la cuota de liquidación.

Tercero.- Liquidación y cancelación registral de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, en particular, el balance final de liquidación, u obtenerlos de forma inmediata y gratuita, así como la propuesta de los acuerdos a adoptar.

Boadilla del Monte (Madrid), 5 de agosto de 2009.- D. José Antonio Martín Buendía, Liquidador único.

**ID: A090062060-1**